

15-02-2008

Comunicado

2008-2

REUNION DE LA COMISION NEGOCIADORA

El próximo día 21 de febrero hemos sido convocados a la mesa negociadora del XVIII Convenio Colectivo en Madrid, el día 21 de febrero. En esta reunión nuevamente SEMAF planteará la negociación de los siguientes puntos, es evidente que ante quienes nos piden que firmemos el convenio, les decimos que solo de esa forma nos podremos plantear la adhesión a ese XVIII convenio:

- Actualización del plus de agente único. Congelado desde el año 2002, existiendo la obligación de actualizarlo anualmente, según recoge el XVII convenio colectivo en su artículo 28 punto 5, en los porcentajes que determine la Comisión Paritaria.
- Actualización del P.T. del Maquinista. Ya que es el único colectivo que tiene el P.T, congelado desde el año 2003.
- Creación del plus de turno irregular. Siendo aquel cuyo inicio o fin se produce fuera de la franja horaria entre las 6:00 a 8:00, 13:00 a 15:00, 21:00 a 23:00. También aquí existe un compromiso de creación en el XVII convenio colectivo, que consta en acta nº2, y dicen textualmente los firmantes UGT, CGT Y CCOO que ´ ´ están de acuerdo con lo propuesto por el sindicato de maquinistas, (entonces SIMAF) pero como la negociación es dinámica llevarían estas reivindicaciones a la Comisión Paritaria para que puedan ser recogidas y, en lo posible mejoradas...´´, hoy 4 años mas tarde nada han planteado sobre el tema.

ASAMBLEAS DE MAQUINISTAS

SE CONVOCAN LAS SIGUIENTES REUNIONES DEL PERSONAL DE CONDUCCIÓN:

LOS DÍAS 25 DE FEBRERO EN SANTANDER Y EL DÍA 29 EN EL BERRÓN.

La hora y el orden del día se comunicará con suficiente antelación, así como la fecha de las que se realizarán en Ferrol y Balmaseda.